

Se extienden los conflictos de los trabajadores ocupados en Argentina

AGENCIA WALSH :: 28/09/2005

Diario Crónica: no hubo conciliación- asamblea de los trabajadores. Nueva semana de paro de los docentes santafesinos. Corrientes: reclamo salarial, comienza paro de 48 horas de la docencia. Judiciales bonaerenses retomaron los paros. Otros.

DIARIO CRÓNICA: NO HUBO CONCILIACIÓN- ASAMBLEA DE LOS TRABAJADORES

El Ministerio de Trabajo se había comprometido el martes pasado, después de marcha multitudinaria, a conseguir una conciliación voluntaria por parte de la patronal para unir la conciliación del sector de prensa con la de los gráficos, pero como suele suceder no lo consiguió.

Hoy a la tarde se les comunicó a los trabajadores del diario que la empresa no aceptó la conciliación que propuso Trabajo. Por lo tanto, los despidos se mantienen.

Se realizará mañana una asamblea interna en que se decidirá qué hacer. Kiko Vignolles, miembro de la Comisión de Prensa no descartó la posibilidad de que los trabajadores tomen del edificio o paren en sus funciones.

Además, el recurso de crisis continúa en veremos. El Ministerio de Trabajo lo tiene que mandar a los gremios, el de prensa y el de gráficos, para que lo acepten o no. Periodistas aseguran que su respuesta será negativa. El gremio de prensa continúa esperando el envío de información por parte del gobierno, razón por la cual es imposible establecer un plazo específico.

A la espera de una solución y de conocer la verdad del asunto Andrea Salmini anunció: "Esto recién empieza. Debemos instalar el conflicto donde más duele, en Plaza de Mayo, donde se toman las decisiones políticas de este país", anunció Salmini invitando a las distintas organizaciones a sumarse a la medida. Además, Kiko Vignolles anunció que la semana que viene se hará una campaña de afiches por Capital.

Desde fines del mes de agosto la empresa Forjar Salud, obra social de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) es la encargada de gerenciar el medio gráfico. El directorio que toma las medidas es dirigido por Roberto Michetti que presentó el recurso de crisis con el cual pasan a ser legítimos los despidos de los trabajadores del diario y el pago de las indemnizaciones por un 60 por ciento.

La relación de la UOM en la empresa es totalmente detectable: el sindicalista Luis Barrionuevo fue el que les pagó a los trabajadores la primera quincena del mes de agosto. Lo que también se vislumbra es la relación que los metalúrgicos mantienen con el gobierno porque Carlos Tomada, actual ministro de Trabajo fue abogado de este sector.

El líder de la Corriente Clasista Combativa (CCC), Juan Carlos Alderete afirmó: "En el

conflicto en Crónica hay un negocio político. Para el año 2007 quieren preparar gran parte de la prensa para quedarse en el poder más allá del 2007. Es un negocio de (Néstor) Kirchner que usa de pantalla a la UOM con el ministro de Trabajo porque (Carlos) Tomada ha sido abogado de la UOM y ha sido síndico de Aurora Grundig en Ushuaia, que fue una de las primeras empresas que presentaron quiebra donde se han afanado más de 30 millones de dólares, es un delincuente.

Seprin(*), un servicio privado de información (www.seprin.com.ar), se arriesga y en una nota en que denuncia que el Gobierno se apoderó del diario Crónica afirma que el subsecretario general de la Presidencia, Carlos Kunkel, y el Ministro del interior, Aníbal Fernández, son los precursores de la idea y se manejan a través de testaferros, ¿Será que pretenden cumplir el deseo del presidente Kirchner y manejar los medios de comunicación como en Santa Cruz, provincia que gobernó durante 12 años con toda la prensa a su disposición?

El interés de los multimedios no dejó pasar la oportunidad de quedarse con el diario. El Grupo Clarín y Hadad estuvieron interesados en ser los nuevos dueños. Hay que tener en cuenta que el vespertino de Crónica compite con el diario que se reparte en forma gratuita La Razón que el noticiero de Crónica ocupa el lugar 64 en el cable y Todo Noticias (TN) se mantiene cercano a la ubicación de los canales de aire.

Los cuatro miembros de la Comisión interna de Prensa del diario Crónica: Andrea Salmini, Aquiles Castagnino, Nancy Acosta y Kiko Vignolles, realizaron la denuncia del vaciamiento de la empresa en el que consta el siguiente el siguiente petitorio que fue publicado el 26 de agosto en www.periodicotribuna.com.ar/articulo.asp?=1703 en el que piden

- 1- Que se los tenga por parte del domicilio constituido y se les de la intervención de los autos.
- 2- Que se requiera a la fallida al copia de los contratos que han celebrado en el último mes, ya sea por gerenciamiento o transferencia de las acciones con la totalidad de los anexos.
- 3- Que se de vista de esta presentación a la sindicatura, el abogado de la fallida para que evacuen la vista en el plazo de la ley. Se analice el desempeño de la sindicatura frente a los gravísimos hechos denunciados, que prima resultan calculatorios de la defensa de la masa de acreedores.
- 4- Hago reserva del caso federal para ocurrir ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por violación de derechos constitucionales de propiedad y debido proceso.

Según nos informó una periodista de la redacción del diario no se ha recibido ninguna respuesta a este documento.

Por otro lado en la entrevista que se realizó entre la Comisión Interna de Prensa, el secretario gremial de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA), Jorge Muracciole con el funcionario Villarino se les mostró a los trabajadores el expediente en que aparece Forjar Salud y comunicaron que el juez está analizando los papeles del concurso de acreedores (donde se puede conocer quien es el dueño del medio) y les planteó la

posibilidad de que los trabajadores sean llamado en 15 días a una audiencia. Mientras tanto acreditan que los representantes de la empresa son los miembros del directorio y quienes toman las decisiones.

El llamado a acreedores se debió realizar hace más de un año y recién ahora se analiza desde el organismo de gobierno la situación accionaria del medio gráfico.

Ya fueron despedidos 57 trabajadores y Roberto Michetti, el gerenciadador busca despedir a 235 más para lograr que Crónica sea un negocio redituable. Mientras tanto, Héctor R. García que estaba detenido con prisión domiciliaria fue excarcelado el viernes 8 de agosto por disposición del tribunal oral que los juzgará por evasión fiscal agravada.

Carla Porta

carlaporta@gmail.com

()Nota del Editor: A Seprin se lo vincula con los servicios de inteligencia.*

EJECUTIVO PROVINCIAL AMENAZA CON REPRESALIAS NUEVA SEMANA DE PARO DE LOS DOCENTES SANTAFESINOS

El Gobierno de Santa Fe amenazó al sindicato con la pérdida de su personería jurídica, luego de que una asamblea docente rechazara la conciliación obligatoria dictada por la Secretaría de Trabajo de la provincia. En Rosario los docentes realizaron el viernes una asamblea pública donde reafirmaron el plan de lucha y criticaron a la reforma de la ley Previsional de Emergencia aprobada por la Legislatura. Además anunciaron una marcha multisectorial en defensa de la educación pública que tendrá lugar el próximo martes con el apoyo de numerosos sectores sociales.

Durante la semana pasada, los docentes nucleados en la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE) cumplieron con alto acatamiento un nuevo paro de 72 horas. La medida de fuerza fue tomada luego de que en la Asamblea Provincial del gremio se impusiera el rechazo a la conciliación obligatoria dispuesta por la Secretaría de Trabajo de la provincia. La moción de no acatar la conciliación fue votada por 16.387 afiliados, contra 12.688 votos a favor de acatar. Los docentes fundamentaron el rechazo de la conciliación obligatoria por considerarla ilegítima e ilegal.

La medida de fuerza tendrá continuidad esta semana durante los próximos martes, miércoles y jueves con un nuevo paro. Las exigencias de los trabajadores son el pase al básico de todas las cifras en negro, aumento de salarios hasta alcanzar un salario inicial equivalente al costo de la canasta familiar: \$1.800, pago del aguinaldo de acuerdo a la Ley 9432 y un nuevo régimen jubilatorio de acuerdo a la propuesta elaborada por AMSAFE.

Fuente: Indymedia.

CORRIENTES: RECLAMO SALARIAL

COMIENZA PARO DE 48 HORAS DE LA DOCENCIA

Un paro de 48 horas convocado por gremios docentes en reclamo de un aumento salarial se inicia este lunes. Dirigentes del sector anunciaron que entregarían una carta al presidente Néstor Kirchner sobre la crisis del sector

El paro laboral, dispuesto por ACDP, AMET, UDA, SADOP Y SUTECO proseguirá el martes y para esa jornada el gremialismo también convocó a una "sentada" frente al edificio del Ministerio de Educación.

El sindicalismo docente reclama un básico de 450 pesos para el maestro de grado, 30 pesos el valor de la Hora Cátedra Común y 40 pesos el de la Hora Cátedra Superior.

Solicitan igualmente el funcionamiento pleno de la obra social IOSCOR y el pago de la deuda salarial de 1999, entre otros puntos.-

Aprovechando la visita del presidente Néstor Kirchner a esta Capital, le harán entrega de una carta en la que expresarán sus reclamos, denunciando "las terribles situaciones que viven los docentes de toda la Provincia a raíz del autoritarismo y las políticas de ajuste del Gobierno de Corrientes, incluyendo el incumplimiento del acuerdo con la Nación de volcar 15 millones de pesos a los salarios docentes".

En los párrafos de la carta se plantea "el calvario de los docentes por los servicios deficitarios de la obra social, como así también se advierte sobre la millonaria contratación de la empresa "Shonko" -por 68 millones de pesos- para limpiar algunas escuelas y se llama la atención por las zapatillas y útiles escolares comprados en febrero de este año y que se entregan recién ahora y durante la campaña electoral".-

Finalmente, en la misiva al Presidente los sindicatos aseguran actuar en defensa de la escuela pública y la igualdad de oportunidades. "Queremos que Corrientes deje el vergonzoso lugar que ocupa en los índices de pobreza, analfabetismo, repitencia y deserción escolar".-

www.memorandu.com

CORDOBA: PARAN LOS PERIODISTAS.

La Asamblea General Extraordinaria del Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba (Cispren-CTA) resolvió realizar el próximo martes 27 de septiembre un paro general de 24 horas en reclamo de salarios dignos. La medida de fuerza se llevará a cabo sin concurrencia a los lugares de trabajo y en respaldo a la demanda por una urgente recomposición salarial, "aún no satisfecha por la intransigencia de las empresas del sector que dilatan y obstruyen la negociación mientras disfrutan de ganancias extraordinarias", aseguraron desde el Cispren y aclararon que "así lo volvieron a demostrar en la reunión de la comisión negociadora celebrada ayer en la Agencia Territorial Córdoba del Ministerio de Trabajo de la Nación, por lo que se pasó a un cuarto intermedio hasta hoy".

Fuete: Boletín CTA.

Lunes 26 de septiembre PARO EN METROVÍAS POR ESCAPE DE GAS

Trabajadores de la línea A del Subterráneo se encuentran de paro desde las 16:30 horas debido a una fuga del gas en Estación Miserere.

Por ANRed - A (redaccion@anred.org)

Los trabajadores del subte informaron a ANRed que se encuentran realizando un paro en la Línea A desde las 16:30 horas, debido a una fuga de gas detectada en la Estación Miserere.

Los 100 trabajadores de esa estación debieron salir de los túneles y ubicarse en la Plaza Miserere, dado el fuerte olor, que según informaron, se sentía desde la estación Loria.

Uno de los delegados de esa línea, Oscar Arturo, anunció que "no se levantará el paro hasta tanto el personal de la empresa Metrovías no logre detectar el lugar exacto donde se halla la pérdida, debido a que la fuerte emanación del gas pone en riesgo nuestra vida y de los pasajeros".

Para mayor información comunicarse a los teléfonos:

Oscar Arturo, delegado Línea A: 15 6016-3540

Roberto Borja: 15-6015-8887

RECLAMAN EL ADICIONAL DE 260 PESOS QUE COBRAN LOS SANTACRUCÉÑOS. LA MEDIDA EMPIEZA EL MARTES PETROLEROS DE CHUBUT VAN A PARAR DURANTE 96 HORAS

El Sindicato de Petroleros Privados de Chubut convocó un paro de 96 horas a partir del martes en reclamo del adicional de 260 pesos que ya perciben sus pares de Santa Cruz.

La medida de fuerza se decidió ayer en un plenario de delegados y obedece a un reclamo que ya fue extendido hace cinco meses a la Subsecretaría de Trabajo y que también se llevó a la órbita nacional.

Incluso, el mismo secretario general del sindicato, Mario Mansilla, había asegurado después de esas gestiones que los 260 pesos que se adeudan a los chubutenses se pagarían, algo que nunca se produjo.

Al respecto, recientemente el sindicalista aseguró que «falta la firma del ministro de Trabajo (Carlos Tomada). Todos sabemos que tiene que firmar».

Mansilla afirmó ayer que con la medida de acción directa anunciada para la próxima

semana se busca «condiciones de igualdad entre los trabajadores de Chubut y Santa Cruz».

El pedido de aumento está dirigido a las firmas Repsol, Vintage Oil, Sipetrol, Tecpetrol, Pan American Energy y Capsa.

En la asamblea realizada ayer, los delegados de los trabajadores conocieron además el contenido de las actas firmadas en Buenos Aires a principios de semana, que establecieron un aumento de 350 pesos para los obreros de todo el país.

«En esa oportunidad dejamos en claro que esto no significa renunciar a los 260 que están pendientes; es decir que la firma no caduca los reclamos anteriores; por eso vamos al paro hasta el viernes, aunque exista la cláusula que establece la paz social», dijo el sindicalista.

Los gremialistas de Chubut habían asegurado que no firmarían dicho acta hasta que no se garanticen los 260 pesos. Un día más tarde lo hicieron aunque dejaron en claro que «la paz social aún no está garantizada porque las empresas dieron un aumento que no cambiará la situación de desigualdad de los petroleros de Chubut con respecto a Santa Cruz».

El acta acuerdo suscripto el miércoles de esta semana establece un aumento de 350 pesos para todos los petroleros del país. También, que las partes negociadoras «subsumen todo reclamo económico o sustentado en conflictos de intereses planteados hasta la suscripción de este acuerdo en las distintas jurisdicciones del país». Es decir que todas las medidas de fuerza deberían dejarse en suspenso.

JUDICIALES BONAERENSES RETOMARON LOS PAROS

(26/09/05) La Plata.- Los empleados judiciales de varios departamentos judiciales de la provincia de Buenos Aires retomaron los paros de actividades en reclamo de una mejora salarial, informaron fuentes gremiales.

La medida de protesta se cumple desde ayer en los tribunales de La Plata , Lomas de Zamora y Quilmes, a raíz de la "negativa oficial de avanzar con decisiones concretas en la aplicación de la ley Porcentual", precisaron fuentes de la Asociación Judicial Bonaerense.

La ley porcentual, que dejó de regir en la Provincia hace una década, "engancha" los salarios de los empleados judiciales a los sueldos de los ministros de la Suprema Corte de Justicia bonaerense.

Los judiciales bonaerenses realizaron un congreso en la ciudad de La Plata donde resolverán las medidas de protesta que realizarán el próximo lunes y martes en tanto confirmaron que el próximo miércoles realizarán una marcha a la Gobernación provincial, en La Plata.

Por su parte, voceros del Ministerio de Trabajo provincial advirtieron que mientras se mantengan medidas de fuerza no continuarán las negociaciones.

El gobierno bonaerense es cauteloso con respecto a la reimplementación de la ley

porcentual debido a que la intangibilidad de los ingresos de los magistrados por la cual sus sueldos son actualizados en función del costo de vida.

De regir la ley porcentual, ese ajuste constante también alcanzaría a los empleados judiciales, situación que el ministerio de economía provincial considera "imposible" de afrontar presupuestariamente.

Fuente: Diario Gremial.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/se-extienden-los-conflictos-de>